

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 11 de abril de 2014

NÚM. 34

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2014

ORDEN DEL DÍA

 Elección de los dos vocales de la Comisión Técnica de Coordinación en materia de Memoria Histórica que corresponde designar al Parlamento de Navarra, en su representación.

1

(Comienza la sesión a las 10 horas y 3 minutos.)

Elección de los dos vocales de la Comisión Técnica de Coordinación en materia de Memoria Histórica que corresponde designar al Parlamento de Navarra, en su representación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Egun on denoi eta gaurko batzordearekin hasiko gara. Buenos días a todos y a todas. Damos comienzo a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, que, como saben, tiene un único punto en el orden del día, que es la elección de los vocales de la comisión técnica de coordinación en materia de memoria histórica que corresponde designar al Parlamento de Navarra. Tienen todos ustedes copia de las normas, por lo tanto, no las voy a leer. Tenemos tres candidatos, que son los siguientes: el señor Caballero, presentado por UPN; el señor Rubio, por Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai; y el señor Cerdán, presentado por Socialistas de Navarra. Como saben, cada uno de los Parlamentarios y Parlamentarias podrá votar un máximo de dos personas. Empezaré a llamar a cada uno de los Parlamentarios.

García Adanero, Carlos. Ferrer Cajal, Mari Carmen. Gaínza, Coro. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Pérez Prados, Antonio. Lorente Pérez, Francisco Javier. Cerdán León, Santos. Galilea Arazuri, Gregorio. Rascón Macías, Pedro. Amezketa Díaz, Koldo. Rubio Martínez, Víctor. Zabaleta Zabaleta, Patxi. Villanueva Cruz, Eloy. Mauleón Echeverría, Txema. Fernández de Garaialde y Lazkano, Asun.

Javier Caballero. Santos Cerdán, Víctor Rubio. Víctor Rubio, Santos Cerdán. Víctor Rubio, Santos Cerdán. Santos Cerdán, Víctor Rubio. Javier Caballero. Santos Cerdán, Víctor Rubio. Santos Cerdán, Víctor Rubio. Santos Cerdán, Víctor Rubio. Javier Caballero. Víctor Rubio, Santos Cerdán, Javier Caballero. Javier Caballero. Javier Caballero. Javier Caballero. Javier Caballero. Javier Caballero.

El resultado es: Javier Caballero, 7; Víctor Rubio, 8; Santos Cerdán, 8. Con lo cual los dos más votados son Víctor Rubio y Santos Cerdán, que serán los representantes del Parlamento en la comisión técnica de coordinación en materia de memoria histórica. Enhorabuena a los dos y que hagan un buen trabajo. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 9 minutos.)